



DEPARTAMENTO CONSULAR

N° 7195

20

Santiago, octubre de 1935

Por cable F°342, de fecha 7 del corriente este Ministerio pidió a US. que indicara cuales eran sus proyectos de trabajo de propaganda para buscarle nueva destinación, por ser necesario su alejamiento de España.

Las razones que indujeron a tomar esta medida tuvieron por causal un artículo publicado por don Miguel Manizaga Y., en la revista "Familia", artículo dentro del cual daba a conocer una carta, según dicen, dirigida por US. a don Armando Donoso, y en la que se hacía apreciaciones de diversa índole respecto a España, lo que motivó una protesta de la Colonia española por los conceptos emitidos por US.-Además, diversos periódicos se hicieron eco de estos comentarios criticando las apreciaciones vertidas por el escritor que, por su doble carácter, si bien se trataba de una opinión particular y absolutamente personal, envolvía al funcionario consular que desempeñaba el cargo en la capital de España.-

Tanto para dar una satisfacción a la Colonia española, como para evitar situaciones molestas a este Ministerio y a US., se optó por su traslado a Lisboa a la brevedad, donde US. se dedicará a trabajar en la propaganda general

SEÑORITA LUCILA GODOY

CONSUL DE CHILE

LISBOA

[Memorandum] N° 7195, 1935 oct. 20, Santiago, [Chile] [a la] Señorita Lucila Godoy, Cónsul de Chile, Lisboa, [Portugal] [manuscrito] Germán Vergara.

Libros y documentos

AUTORÍA

Chile. Ministerio de Relaciones Exteriores

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Memorandum] N° 7195, 1935 oct. 20, Santiago, [Chile] [a la] Señorita Lucila Godoy, Cónsul de Chile, Lisboa, [Portugal] [manuscrito] Germán Vergara. 2 p. ; 33 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile